



A Contramano - Asamblea Ciclista
Animas 4, 1º-Dcha Sevilla
e-mail: info@acontramano.org
www.acontramano.org

Excmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido
ALCALDE DE SEVILLA
A/A Ilmo. Sr. D. Demetrio Cabello
DELEGADO DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD

XXX en representación de la Asociación "A Contramano: Asamblea de Ciclistas", por la presente manifiesta:

Que el pasado martes 8 de noviembre una ciclista fue atropellada en el paso de peatones y ciclistas del cruce entre las Avenidas de Luis Montoto y de la Buhaira. La persona en cuestión atravesaba el paso de ciclistas usando el carril-bici, con el semáforo en verde para ciclistas y peatones. El automóvil que la arrolló accedía a Luis Montoto desde La Buhaira, estando su semáforo regulado en ámbar.

Este tipo de semáforos regulados en verde para peatones y ciclistas y en ámbar para los automóviles son cada vez más frecuente y resultan extremadamente peligrosos debido al hecho de los conductores no parecen percibir la presencia de los ciclistas, que circulan a más velocidad que los peatones. Un listado no exhaustivo de semáforos que presentan estas características y que son potencialmente peligrosos para los/las ciclistas se ofrece a continuación.

- ✓ Avenida de las Razas en la incorporación de vehículos desde el Puente de las Delicias
- ✓ Cruce Avda. Buhaira y Luis Montoto.
- ✓ Francisco Montesinos con Inca Garcilaso (junto al World Trade Center)
- ✓ Cruce Avenida Reina Mercedes con calle Profesor García González
- ✓ Cruce Ramón y Cajal con San Francisco Javier-Diego Martínez Barrio Puente de San Telmo (Cruce con Paseo de las Delicias)
- ✓ Puente Barqueta – Glorieta Cayetana de Alba y Torneo
- ✓ Menéndez Pelayo - Puerta de la Carne
- ✓ Cruce Luis de Morales con Eduardo Dato (Frente a Nervión Plaza)
- ✓ Resolana frente al Arco de la Macarena (acceso a Resolana regulado por un semáforo al otro lado de la calle)
- ✓ Plaza del Sacrificio, esquina con Avda. de la Buhaira.
- ✓ Avenida de Alfredo Kraus con Avenida Blas Infante (Glorieta de Carlos Cano / conexión Estación del Metro Blas Infante con el Parque de los Príncipes).
- ✓ Glorieta Berrocal (Junto al barrio de Los Carteros)

Asimismo, nuestra asociación ha detectado otros cruces que resultan peligrosos para los/las ciclistas:

- ✓ Inicio de la Avenida del Cid (frente a la Fábrica de Tabacos): frecuentemente los vehículos no respetan el semáforo en rojo.
- ✓ Cruce Avenida del Alcalde Manuel del Valle y Avenida de la Mujer Trabajadora: a pesar de cruzar un carril-bici, no hay semáforo para ciclistas.
- ✓ Ronda Histórica a la altura de Puñonrostro: la sincronización de los semáforos promueve atascos de coches y autobuses bloqueando la acera y el carril bici.
- ✓ En la rotonda donde confluyen La Barzola y Pedro Gual Villalbí hay una zona de prohibido estacionar que está frecuentemente ocupada por furgonetas de gran volumen, que impiden la visibilidad mutua entre coches y ciclistas cuando estos últimos circulan en sentido contrario a las agujas del reloj.

- ✓ Carril-bici de Bellavista con la Avda. de Jerez (a la altura del antiguo Cuartel de Alfonso XIII): en dirección Sevilla hay que cruzar una vía de servicio con el semáforo en rojo para poder pulsar el botón que permite cruzar en verde.

Existen asimismo semáforos para bicicletas instalados pero que no funcionan:

- ✓ En el carril bici de la Avda. Montes Sierra, poco antes de llegar al puente bajo el que se cruza la SE-30, hay 4 semáforos que se instalaron cuando se creó el carril bici y que todavía no se han puesto en funcionamiento:
 - 2 semáforos frente al concesionario Andalcar, en el acceso al Polígono Carretera Amarilla desde Avda. Montes Sierra. El de salida del polígono funciona para los coches pero no se enciende para las bicis. El de entrada al polígono está completamente apagado.
 - 2 semáforos poco antes de llegar al puente de la SE-30, en los accesos a ésta en dirección Cádiz. Apagados para coches y bicis.
- ✓ Justo después de pasar bajo el puente de la SE-30, al comienzo de la Avda. Alcalde Luis Uruñuela, existe otro semáforo que funciona para los coches pero no se enciende la luz de las bicicletas. Es el que regula el acceso a la Avda. Montes Sierra para los vehículos que proceden de la SE-30.
- ✓ En Ronda de Pío XXII, intersección con Pino Montano.

Siendo nuestra intención contribuir en todo lo que sea posible a una mayor seguridad en el tráfico de nuestra ciudad le ruego:

Se tenga por presentado este escrito y por hechas las manifestaciones en él contenidas, y se proceda a la pronta subsanación de los problemas señalados, para lo que sugerimos:

- Instalar – si no existieran - señales de “precaución ciclistas” (P-22) en los semáforos y cruces indicados como peligrosos, complementadas con el letrero “PRECAUCION CARRIL-BICI” u otro similar.

- Eliminar la regulación en ámbar (sustituyéndola por la luz roja) para los conductores de automóviles en los cruces más conflictivos si ello fuera necesario para garantizar la seguridad del tráfico.
- Instalar y/o poner en funcionamiento los semáforos de bicicletas indicados.
- Tomar medidas que garanticen el respeto de las normas de circulación y estacionamiento de vehículos allí donde proceda.

En Sevilla a 12 de diciembre de 2011.